

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Fomento destina 270.000 euros a la realización de estudios de seguridad vial hasta 2018

*Persigue detectar tramos de concentración de accidentes, mejorar la señalización en intersecciones o estudiar la adherencia del pavimento, entre otros aspectos*

Martes, 23 de diciembre de 2014

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Fomento, destinará 270.000 euros para la elaboración de distintos estudios de seguridad vial en la red de carreteras de la Comunidad Foral para el periodo 2015-2018, en un gasto plurianual que se distribuirá a razón de 67.500 euros al año.



Autovía de Leizaran, A-15.

Para ello, se autoriza al director general de Obras Públicas a que contrate los trabajos, cuya dirección correrá a cargo de un funcionario del Departamento de Fomento y que tiene por objetivo recabar información que guíe las futuras actuaciones a acometer.

Los trabajos consistirán en las siguientes actuaciones: detectar los tramos de concentración de accidentes (TCA), los tramos de alta potencialidad de mejora (TAPM) y los tramos de concentración de accidentes de motoristas (TCAM); estudiar la evolución de la accidentalidad y la eficacia de actuaciones anteriores; analizar en detalle cada uno de los TCA identificados en el estudio, en su caso; e identificar las zonas peligrosas en accidentalidad por atropello de fauna salvaje; así como realizar el análisis de la adherencia del pavimento en los tramos más críticos de la red.

En cuanto al análisis en detalle de los TCA y la elaboración del estudio de seguridad vial, el objetivo es determinar cuáles son las circunstancias de la carretera que pueden influir en los accidentes. Para ello, se estudia al detalle cada uno de ellos y sus circunstancias (salidas de calzada, atropello de peatones, no respeto de la prioridad...), así como las características de la carretera en cada caso.

Concretamente, los aspectos que se inspeccionan son: balizamiento, señalización vertical y horizontal, sistemas de contención, travesías (si el conductor percibe adecuadamente el paso por zona urbana y si los elementos para que reduzca la velocidad funcionan adecuadamente), intersecciones (diseño, visibilidad, accesos), trazados

o estado de la capa de rodadura de la vía, aspectos en los que el estudio se detendrá de manera especial.

### **Curvas, intersecciones, adelantamientos y CRT**

Como se ha indicado, los trabajos analizarán detalladamente estos tres elementos: curvas, intersecciones y adelantamientos. En el primer caso, se realizará el estudio de las condiciones geométricas de cada curva y si la señalización es adecuada a ellas, calculando la velocidad de aproximación y recorrido, en el segundo las características de las intersecciones (información de prioridades, señalización, preseñalización, confirmación de itinerarios y paneles indicativos de destinos).

En cuanto a los adelantamientos, se comprobará que la visibilidad disponible es suficiente para realizar la maniobra en condiciones de seguridad. Por lo que se refiere a la señalización, se verificará su adecuada instalación, tanto en planta como en alzado, altura y distancia a la vía, así como la coordinación entre elementos verticales y horizontales, adecuado balizamiento y protección de los usuarios de la vía en el caso de grandes paneles y postes de señalización.

Complementariamente a todo lo anterior, el estudio también contempla la realización de un estudio de la adherencia de la calzada para lo que obtendrá el denominado CRT (Coeficiente de Rozamiento Transversal), que se obtiene con una prueba que imita la condición de lluvia intensa proyectando agua sobre una rueda de ensayo.